

Arresto arbitrario, temor de tortura y posible preso de conciencia

BURUNDI Señora Solange NDIKUMANA, funcionaria del Ministerio de Economía

Amnistía Internacional ha expresado preocupación por la seguridad de Solange Ndikumana, arrestada en Bujumbura el 7 de marzo de 1997. Está encarcelada en la prisión de Mpimba (Bujumbura), pero antes estuvo en las dependencias del cuerpo de Documentación Nacional, el servicio nacional de información, donde parece ser que fue torturada.

Solange Ndikumana fue arrestada cuando se disponía a abandonar el país con destino a Kenia. No se le ha imputado formalmente ningún cargo, aunque los informes recibidos indican que la acusan de actividades subversivas. Parece ser que tal acusación se basa en una carta que llevaba consigo, cuyo autor criticaba al presidente, Pierre Buyoya, aunque no propugnaba el uso de la violencia.

Amnistía Internacional cree que Solange Ndikumana podría ser presa de conciencia, arrestada por su relación con disidentes del gobierno.

INFORMACIÓN GENERAL

Burundi se encuentra en estado de guerra civil desde el golpe de Estado frustrado del 21 de octubre de 1993. Más de ciento cincuenta mil personas han perdido la vida desde entonces a manos de las fuerzas de seguridad o de grupos armados tanto tutsis como hutus. En julio de 1996, un golpe de Estado permitió recuperar el poder al comandante Pierre Buyoya; el conflicto ha persistido desde entonces y tanto las fuerzas de seguridad del Estado como grupos armados tutsis y hutus han seguido cometiendo violaciones de derechos humanos.

Aunque el comandante Pierre Buyoya prometió acabar con las violaciones de derechos humanos al tomar el poder tras un golpe de Estado en julio de 1996, Amnistía Internacional ha documentado miles de casos de ejecución extrajudicial, arresto arbitrario y tortura. Críticos y opositores al gobierno han sido hostigados, arrestados o puestos bajo arresto domiciliario. Más de 6.500 civiles —en su mayoría hutus—, entre ellos al menos 2.600 acusados de implicación en matanzas, se encuentran encarcelados en diversas prisiones y centros de detención de todo el país, la mayoría sin cargos en su contra. Los informes recibidos indican que la tortura se practica sistemática e impunemente en los centros de detención de las fuerzas de seguridad. También se denuncian con frecuencia muertes bajo custodia.

Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente a las autoridades burundesas que investiguen las violaciones de derechos humanos —ejecuciones extrajudiciales, «desapariciones», tortura y malos tratos y arrestos arbitrarios— perpetradas por miembros de las fuerzas de seguridad burundesas, que siguen actuando con absoluta impunidad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex o fax en francés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Solange Ndikumana, arrestada el 7 de marzo de 1997 y encarcelada en la Prisión Central de Mpimba;
- solicitando la investigación inmediata de los informes que indican que Solange Ndikumana fue torturada en las dependencias del cuerpo de Documentación Nacional en Bujumbura y que, de confirmarse, se procese a los responsables con las garantías que exigen las normas internacionales;

- pidiendo que se tomen medidas inmediatas para garantizar su seguridad y que recibe un trato humano bajo custodia;
- pidiendo aclaración de los motivos de su arresto y su reclusión prolongada, y solicitando a las autoridades que la pongan en libertad incondicional si su encarcelamiento se debe únicamente a sus opiniones pacíficas;
- pidiendo a las autoridades que le permitan acceso inmediato a familiares, abogados, médicos y representantes de organizaciones humanitarias.

NOTA: De momento no funciona el servicio postal a Burundi.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia:

Monsieur Gervais Rubashamiheto
Ministre de la Justice et Garde des Sceaux

Fax: +257 22 2148

Telegramas: Ministre Rubashamiheto, Bujumbura, Burundi

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Ministro del Interior:

Lieutenant-Colonel Epitace Bayakanakandi
Ministre de l'Intérieur

Fax: +257 222148 / 213055

Telegramas: Ministre de l'Interieur, Bujumbura, Burundi

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Fiscal General:

Monsieur Jean-Bosco BUTASI
Procureur Général

Fax: +257 222148

Telegramas: Procureur General, Bujumbura, Burundi

Tratamiento: Monsieur le Procureur Général / Señor Fiscal General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

Major Pierre Buyoya
Président de la République

Fax: +257 22 7490

Ministra de Derechos Humanos:

Madame Christine RUHAZA
Ministre des Droits de la Personne

Fax: +257 216102

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de abril de 1997.